



PANDA LOGISTICS S.R.L.

Por escritura del 08/01/2010 se constituyó la sociedad. Socios: Andrea Dorana Sasía, 10/03/1974, casada, DNI 23.523.997, CUIT 27-23523997-9, Llavallol 1430 Depto 3, Lanús Oeste, Lanús, Prov. de Bs As, y Gisela Luciana Suñiga, 27/01/1981, soltera, DNI 28.573.961, CUIT 27-28573961-1, Colombres 280, 2° "C", Lomas de Zamora, Prov. de Bs As, ambas argentinas y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: comercializar, exportar, importar, operar en los mercados a futuro, depositar, embalar y procesar materias primas, frutos, frutas y verduras frescas o en conserva, elaborados o semi elaborados, envasados o a granel, ya sea de origen o procedencia local o extranjera, de producción propia o de terceros. Comercializar fletes internacionales y locales, propios y contratados, pudiendo emitir documentos de embarque. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Andrea Dorana Sasía, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los gerentes: Por tiempo indeterminado. Sede: Av. Eva Perón 1109, 7° piso, depto B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/01/2020 Reg. N° 441 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 10/01/2020 N° 1145/20 v. 10/01/2020

Fecha de publicacion: 10/01/2020

